

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO  
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 17.959

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Plas.  
Trimestre. 5'50  
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6  
Extranjero. Trimestre. 10

VIERNES 23 DE ABRIL DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

## LA POESÍA PATRIÓTICA

(Prólogo a un Romancero de la Independencia)

No tienen las liras de los poetas españoles del día de hoy la cuerda simpática del patriotismo: ni evocan la grandeza de otros tiempos, ni cantan lo porvenir como una hermosa resurrección de la raza. Los viejos laureles y las hazas futuras no han hallado trovadores que los restauren y las anuncien al mundo como un grito de esperanza de este pueblo tan glorioso y temido.

La Patria no tiene en sus tristezas, harto profundas y lastimosas, quien la consuele con el relato de su poderío en el orbe durante los siglos de esplendor, en la lucha titánica con sus adversarios, en su carrera triunfadora á través del continente, subyugando á los pueblos con la fuerza incontrastable de su brazo y con el espíritu bienhechor de su cultura y de su fé, y en sus empresas marítimas, descubriendo y conquistando un nuevo mundo, hazas sublimes, sin ejemplo en la Historia.

Para los literatos modernos España no es fuente de inspiración: es un manantial agotado, y lo rodea un paisaje triste, ruinas calcinadas que nada dicen á los ojos del viajero, impenetrable ante tal desolación y olvido. No ven en ellas ni el recuerdo vivo de tradiciones gloriosas, ni piedras que sustentaron edificios ciclópeos, ni restos esparcidos de unos hombres gigantes que conturbaron la tierra.

No buscan la magnificencia ni el interés en los siete siglos de la guerra con los árabes ó en las empresas fabulosas del Renacimiento. Aquella vida remota cautiva y suspende el ánimo con la serena majestad de la epopeya, y los modernos vates no han comprendido la hermosura de su maravillosa evocación.

Y pasan silenciosos, indiferentes, estos poetas del ensueño, por la llanura castellana, descontentos de vivir en un pueblo caduco, bárbaro y sombrío... y allá, á lo lejos, resuena una canción de sabor extraño, parisienne, que huele á agenojo, que inspiran delirios nocturnos en el «cabaret», que envuelven vaguedades azules y simbolismos neurasténicos, y que dice el dolor de una Princesa perpetuamente acongojada.

Compárese esta canción, hija del extranjero, con la poesía de las épocas viriles y bien caracterizadas, hija espontánea del espíritu nacional, que la produce sin esfuerzo, robusta, vigorosa, pujante, obedeciendo á esa ley providencial que engendra las grandes épocas del Arte en el seno de las épocas grandes de la Historia.

Y cuenta que yo admiro sinceramente algunas obras de los poetas novísimos que desmenuan en la actual generación literaria, porque, con efecto, hay en ellas sensibilidad, delicadeza y hondo subjetivismo: son muestras afortunadas del arte moderno; tienen, en fin, la flor de una originalidad exquisita, pero también he de condenar la inspiración y el léxico empleados con harta frecuencia por muchos escritores del día de hoy, porque ambos son de aliende los Pirineos, no conservan nada del espíritu y de la Historia nacionales, huyen de lo genuinamente español.

Esta manera de ser de los flamantes literatos y poetas es, en mi sentir, inoportuna, pues en cuanto al idioma de Castilla, es mucho más fecundo y armonioso que el francés, y en cuanto á la raza española, yo tengo fé ciega en sus destinos, y podemos hacer con Litré la siguiente profecía sobre la distribución de las lenguas y las razas en el globo terráqueo:

Está asegurado en primer lugar el porvenir de la raza sajona y de la lengua inglesa por la vitalidad sin igual de los pueblos que ha fundado y por la enorme extensión que ocupa en el planeta. Viene en segundo término la raza china, estacionaria y casi inerte; pero es de creer que salga un día de su inmovilidad, poniendo en acción sus grandes cualidades. Además, otros colosos se están formando á su lado, tales como la raza eslava. Sigue á estas tres la raza y la lengua española. Enfrente de la raza sajona y de la raza eslava, no puede mantenerse la raza latina y afirmar su existencia, y menos aún su preponderancia, sino por órgano y ministerio exclusivo de la gran familia hispánica. Indirectamente lo reconocía un escritor francés, el geógrafo Eilseeo Reclus: «El genio robusto de España se revela históricamente por la duración de sus obras en todos los países donde dominó durante más ó menos tiempo», lo mismo en Sicilia, en Nápoles y en la Lombardia que en la América latina: hasta las razas aztecas, quichuas y araucanas han sido españolizadas en su lengua, en sus costumbres y en su modo de pensar; un territorio inmenso, dos veces más que extenso que Europa, y destinado á contar un día los habitantes por centenares de millones, pertenece á esos pueblos de lengua castellana que equilibran y contrarrestan á las poblaciones de lengua inglesa, agrupadas en la América del Norte; de todas las naciones de Europa los españoles son los únicos que pueden tener actualmente la ambición de disputar á los ingleses y á los rusos la preponderancia futura en los movimientos étnicos de la Humanidad. Sea de ello lo que quiera, tienen todavía en reserva una parte considerable en la obra común, gracias á su gran originalidad, á su carácter sólido, á su nobleza y á su rectitud.»

Esto que decía el escritor francés, añade Costa, puede completarse ahora con una deducción fundada en hechos por todo extremo significativos, y que es altamente consoladora para nosotros: la raza española está destinada á llevar en el futuro la alta representación de las familias latinas enfrente de la raza sajona, y aun á ser la reductora común de todas ellas; ó más claro, la raza latina está llamada á confundirse y á perderse en la raza española.

Y, no obstante, España, en su abatimiento, no ha logrado todavía poetas que la levanten y la hagan andar con el divino impulso de sus voces inspiradas, hacia el triunfo indudable que la espera, y esto es muy de lamentar, porque yo creo que el vate es el que primordialmente dirige á la muchedumbre y el que señala y profetiza la redención de los pueblos.

F. CORTINES Y MURUBE.  
(Continuará.)

## CARTA DE VIENA

Los sucesos de Constantinopla.—Impresiones en Austria.—El nuevo gabinete.—Decretos del Sultán.

La extraña sublevación que acaba de producirse en Constantinopla, ha causado viva sorpresa en toda Europa y muy particularmente en los círculos diplomáticos y oficiales del imperio austro húngaro. Ningún síntoma premonitorio había puesto al gobierno turco en expectativa de los acontecimientos.

Sería difícil empeño la investigación de las causas que de una manera tan súbita lanzaron á las calles millares de soldados sin jefes, en contra del comité de la «Unión y Progreso.» Habíanse agitado los soñats ó estudiantes de teología musulmana y los predicadores de las mezquitas censuraban á los jefes y oficiales del ejército por sus tendencias absorbentes, al utilizar las fuerzas militares en beneficio de intereses individuales.

La muerte violenta del director de un periódico dedicado á la defensa de las costumbres tradicionales ha sido la chispa inflamatoria de los espíritus predisuestos para la insurrección.

Al amanecer empezaron á reunirse en la plaza de Santa Sofía más de seis mil hombres, guizados por los sargentos de las compañías. Más tarde, según avanzaba la mañana, iban llegando mayores refuerzos, saludados con explosiones de aplausos. Entre los militares andaban confundidos los estudiantes. Con frecuencia se dejaba oír el eco de los cánticos, en señal de pronunciamiento. El Jefe del Islam apareció tres veces en medio de las tropas, tratando de inquirir. Los ministros, enloquecidos por la magnitud de la sorpresa, se reunieron en consejo y acordaron presentar la dimisión, que fué aceptada en el acto por el Sultán.

«Queramos que se pongan en vigor las leyes del Corán, decían los soldados; que quien mate, sea muerto, y que al ladrón se le corte la mano derecha.»

Las últimas noticias recibidas parecen más tranquilizadoras; pero á pesar de ello predominan en Viena impresiones pesimistas, considerando que probablemente se encenderá la guerra civil en el imperio otomano.

Constantinopla es una ciudad corrompida bizantina: los elementos más influyentes desean el restablecimiento del antiguo régimen. Por el contrario, las fuerzas de los jóvenes turcos que proclamaron la Constitución, tienen su arraigo en Macedonia y debe preverse que no se dejarán arrollar por una turba de ignorantes y fanáticos, cuyos directores permanecen entre las sombras. Dícese que el Sultán se halla en comunicación con los insurrectos, habiéndoles enviado repetidas veces sus emisarios. De todas suertes no cabe dudar que la Liga Mahoma y Fraternidad, compuesta de elementos reaccionarios y liberales, resulta absurda, teniendo mucha semejanza con la famosa solidaridad catalana, ó la alianza de los carlistas y republicanos en España.

Después de constituido el nuevo gabinete, cuyos miembros, á excepción de los ministros de Comercio y de Minas, son nuevos, el Sultán ha decretado la observancia de la ley religiosa, concediendo á la vez amnistía general á los militares insubordinados.

Los periódicos más importantes de Viena dedican sus artículos de fondo á considerar la gravedad de la situación de Oriente. Hay motivos para temer que el nuevo ministerio otomano aprecie de distinta manera que el anterior la anexión de la Bosnia-Herzegovina, y así se explica que principalmente el órgano oficioso del barón de Aerenthal manifieste ahora sus simpatías á favor de los jóvenes turcos, estimando que cuentan con medios para asegurar el régimen constitucional de su país y la paz de Europa.

ZREKOL.  
Abril de 1909.

## CRÓNICA LA FERIA DE SEVILLA

Pocas horas faltan para que termine la feria de Sevilla. Son los nueve de la noche cuando de ella regreso completamente agotado y me interno en uno de los cafés de los que hay en la calle Sierpes, desde el que escribo esta crónica. Comenzó la feria el 18, como todo el mundo sabe.

La temperatura ese día era fresca y el aire fué húmedo y molesto. Obligaba á arroparse, pues hasta en los huesos penetraba el fresco del viento.

Por la noche cayeron algunas gotas que deslucieron el real, quedándose solitario antes de las once.

Ayer y hoy el calor ha apretado que era un gusto, y toda Sevilla ha estado en la feria.

Esta se halla instalada en el sitio de siempre, ó sea en el espacioso paseo del Prado de San Sebastián.

Comienza la feria en la calle San Fernando. En ella hay numerosos arcos, con bombillas blancas, de gas, y buen número de focos eléctricos.

Frente á la Fábrica de Tabacos, que está en la mencionada vía, se hallan varios puestos de turroneos, alfajores y otras golosinas.

A continuación está el Prado de San Sebastián.

La fachada de la caseta del Ayuntamiento luce iluminación vistosa de bombillas de colores, y al lado de ese edificio se ven cafetines exornados con más economía que gusto.

La pasadera está alumbrada como siempre; multitud de bombillas blancas de luz de gas la hacen destacar mucho.

La feria, en general, la encuentro como siempre: cafetines, puestos de golosinas y de juguetes, buñolerías, cinematógrafos, circo, neverías, caballitos, casetas particulares y de casinos.

Eneunto á alumbrado se notó mucho la falta de las largas bóvedas que formaban los farolillos á la veneciana por los principales arrecifes de tan admirable paseo.

También han escaseado los mástiles con las llamativas banderas, que prestaban gran realce al hermoso conjunto que ha ofrecido el Prado otras veces.

Las casetas particulares son nuevas este año. Están construidas de lona y gruesos listones, y son tan modestas como sencillísimas.

Las otras que se instalaban eran de madera y de estilo árabe y llamaban grandemente la atención por su delicado esafilo y exquisito gusto y arte.

Se han hecho menos transacciones de ganado que en años pasados, y el número de cabezas que entró en el mercado ha sido inferior al de otras veces.

Un conjunto bellísimo y poético ha ofrecido durante los tres días de feria el amensísimo y dilatado paseo del Prado de San Sebastián.

Dobles y largas filas de carruajes han circulado por el arrecife dedicado á los vehículos. En ellos iban preciosísimas mujeres engalanadas con claros trajes y la indispensable y obligada mantilla blanca.

Materialmente no se podía andar con desahogo por el real, merced á la extraordinaria y compacta muchedumbre.

Donde más difícil se hacía el paseo era en el lugar en que se encontraban las casetas particulares y de los casinos.

En esas casetas exhibíanse mujeres de sorprendente belleza que, con gentil figura y gracia netamente sevillana, causaban las delicias de los espectadores en sus diversos bailes y sugestivos contoneos.

El panorama que presentaba el Prado de San Sebastián, de encantador que fué, no hay pluma que con justicia y exactitud lo describa.

Una atmósfera aromática se respiraba y hacía más ideal la estancia en aquellos lugares.

Aire fresco apagaba los ardores que se sentían por las aglomeraciones y apreturas del público, y la esplendidez del cielo contribuía á que la feria tuviera sus típicos y naturales encantos.

Para el forastero la feria ha sido un cuadro sublime, ideal, jamás fielmente reproducido ni imitable, y para el sevillano un cuadro de orgullo y de fama tan sólida como tradicional.

La rica por la rica y la pobre por la pobre todas las mujeres han lucido galas apropiadas á la fiesta; esto es, mantones de Manila y soberbios ramos de flores, entre las que reinaban claveles reventones y de los conocidos por el Señorito.

Los industriales que se instalan en el real se felicitan sin reserva de los buenos ingresos que han obtenido.

El número de forasteros ha sido considerable, habiéndose notado menos que el año anterior en que el programa de fiestas era más brillante y de más atractivo.

Las calles que conducen al Prado de San Sebastián han estado á todas horas animadísimas y ha sido muy respetable la suma de coches que han trasportado gentes á la feria.

Y tras de esta crónica seguirá otra con la narración de los festejos que el Ayuntamiento ha preparado para los sevillanos y forasteros.

JOSÉ DEL REAL RODRÍGUEZ.

20-4-1909.

## Comisión provincial

Sesión del 19 de Abril

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Autorizar el traslado de Diego Herrera, que se halla en una de las enfermerías del Hospital de Agudos, al departamento de dementes del mismo.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Mayo.

Conceder á doña Luisa Rodríguez Villalobos, viuda del Archivero provincial don Ildefonso Ariza, dos pagas de las que disfrutaba su esposo, para lutos.

Autorizar á los directores de los hospitales de Agudos y Crónicos para que adquieran géneros con destino á ropas.

Nombrar profesores honorarios del Conservatorio provincial de Música á don José y don Antonio Fernández Bordas.

Autorizar la cesión hecha por don Ignacio García Moyano á favor de don Manuel Quejo, del servicio de acopio de piedra con destino á la conservación del ramal de carretera de Puente Jenil á su estación férrea.

Y aprobar las cuentas del material adquirido con destino á la Secretaría de la Corporación, á la sección de Quintas, al Archivo provincial y á la sección administrativa de Beneficencia durante el segundo semestre del año último.

## PLAZA VACANTE

La Gaceta del 21 publica la siguiente Real orden:

«Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo prevenido en el párrafo 3.º del artículo 2.º, en relación con la primera disposición transitoria del Real decreto de 24 de Abril de 1908,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

1.º Que se anuncie á concurso de ascenso, por término de veinte días, á contar desde la publicación de esta Real orden en la Gaceta, una plaza de Profesor numerario de la Sección de Letras, vacante en la Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

2.º Que sólo puedan aspirar á dicha plaza, por el presente concurso, los Profesores de Pedagogía de los estudios elementales del Magisterio que pertenecían á la Sección de Letras.

3.º Que las condiciones que han de reunir los aspirantes y las de preferencia que habrán de tenerse en cuenta para la resolución de este concurso, serán las determinadas en el artículo 7.º del citado Real decreto y demás disposiciones aplicables; y

4.º Que los concursantes deberán elevar sus instancias á esa Subsecretaría, acompañadas de sus respectivas hojas de servicios, por conducto de sus jefes inmediatos.

De Real orden lo digo á V. I. por su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 12 de Abril de 1909.—R. San Pedro.

Señor Subsecretario de este Ministerio.»

## CORREO TAURINO

En la novillada que se celebrará en esta ciudad el día 30 de Mayo, feria de Nuestra Señora de la Salud, tomarán parte los aplaudidos diestros Angelito, Mojino chico y Copao.

—El día 16 de Mayo estoqueará en la plaza de Nerva cuatro toros de la ganadería de Pérez de la Concha el espada José García (Alga-beño).

—Ha dejado de representar al diestro sevillano Gordito, el aficionado madrileño don José Sánchez Navarro.

—En la corrida de Beneficencia que se verificará en Madrid el día 16 del mes entrante, se lidiarán cinco reses de Santa Coloma y cuatro de Veragua, por las cuadrillas de Bombita, Machaquito y Cocherito.

—El novillero valenciano Antonio Mata (Copao) figurará como espada único en la corrida organizada en Fuenterrabía para el día 8 de Septiembre.

—Para el día 25 de los corrientes ha dispuesto la empresa bilbaína una novillada en la que actuarán los diestros Torquito y Chico del Imparcial, recién llegados de América.

—Ha sido ajustado para torear en Sevilla el día 2 de Mayo, el novillero sevillano Hipólito Carrasco (Cuatro dedos).

—Conejito III y Centeno torearán en Murcia el día 16 de Mayo venidero.

—Se encuentra muy mejorado de la herida que sufrió toreado en Zaragoza, el domingo de Resurrección, el banderillero Ramón Laborda (Chato).

—En la novillada que se celebrará en Boairente el día 24 de Junio, tomará parte el diestro aragonés Calerito.

El novillero Antonio Pazos ha sido contratado para torear en Almedralejo los días 15 y 16 de Agosto.

—Bombita y Vázquez estoquearán el día 2 de Mayo próximo en Bilbao ganado de Tabernero.

120

LUIS MONTOTO

dos en el plato, con olvido del tenedor, y pescando en un mar de salsa una de esas bolitas de carne á que llaman albóndigas.

—¡Qué gracioso, qué gracioso!—dijo Teodorita.—Permiteme que te dé un beso.

Y diciendo y haciendo, le dió un beso muy sonado, con estupefacción de D. Antonio, que pensó: «Mi prima se ha vuelto loca.»

Y fué el caso que, Angelito, sorprendido por la cariñosa acometida de Teodorita, alzó la mano, y para defenderse, rechazándola, le plantificó los cinco dedos, que chorreaban la salsa de las albóndigas, sobre la chaquetilla de tersa y brillante seda de color de canario.

—¡Qué puerco!—gritó Teodorita en el paroxismo del terror; pero á una mirada de Ricardito, y como pudieran haberlo hecho Talma ó Máiquez, se reprimió, devolviendo la serenidad á su rostro.

—¡Qué mono, qué mono! Esto no es nada, no es nada—dijo, limpiándose con pañuelo de finísimo nipe, que quedó como la rodilla de Mariquita, la cual es fama que mancha más que limpia.

Vetasele á D. Antonio la última muela de su dentadura postiza, y Ricardito, por no ser menos, refa á mandíbula batiente. Refa también, aunque con la risa del conejo, Teodorita; sólo Angelito y Soledad no simulaban sus sentimientos: aquél hacía pucheros, y ésta se puso más pálida que la cera, apresurándose á ayudar á Teodorita para remediar el desaguisado.

Despidiéndose á poco Teodorita y Ricardito de su primo, deseándole feliz viaje; y cuando salieron del salón, dijo D. Antonio á Soledad:

CAPITULO XXII

Cambio de táctica

¿Se te habrá olvidado algo?

—Verá V.: avisé á D. Pepito, dí la razón á la señorita Teodora, compré los dulces y las pastas, y recogí las camisas, la ropa del niño, la caja de juguetes, los guantes, las esencias y el bote del bromuro. ¿No era eso todo?

—¡Buena memoria tienes!

—¿Quiere el señorito comer?

—Sí; pon la mesa.

—¿En el comedor?

—Aquí. Llama á Soledad, y al niño.

Manuel aderezó el velador que había servido de mesa de escritorio, cubriéndolo con un mantel y colocando encima dos servicios de platos y cubiertos con su correspondiente cristalería.

—Quiero comer aquí—le dijo D. Antonio—porque no puedo dar un paso. ¡Bonito estoy yo para el viaje! A poco, entró Angelito, gritando.

—De común acuerdo, el aficionado madrileño don Pedro Ibáñez ha dejado de representar a nuestro paisano el aplaudido matador de toros Manuel Rodríguez (Manolete).  
—Con motivo de la feria de Puertollano se celebrarán en aquella plaza, en los días 4 y 5 del próximo mes de Mayo, dos corridas de toros, lidiándose en la primera reas de Anastasio Martín y en la segunda de Olea, oficiando de estos queadores *Morenito de Algeciras* y *Pepete*.

## ALCARACEJOS

*Traslación de restos que constituye acontecimiento extraordinario y renueva las paces en favor de don Juan Leal y Leal Carmona.*  
—Elevación de categoría de este puesto de la guardia civil y nuevo comandante.

Después de haber ejercido con celo sobresaliente por espacio de cuarenta y un años la delicada misión de párroco de este pueblo, falleció don Juan Leal y Leal Carmona a las ocho de la noche del 3 de Abril de 1899.

En una de sus cláusulas testamentarias dejó dispuesto que sus restos fueran trasladados en época oportuna a la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de esta iglesia parroquial, costeada a sus expensas.

Obtenidas las autorizaciones necesarias para dar cumplimiento a dicha disposición, se señaló el día de hoy para llevar a efecto el traslado de aquellos respetables restos.

El tañido de las campanas del templo, con el *doble de sacerdotes*, anunció a los fieles, en las primeras horas de noche y durante esta mañana, que se iba a rendir un tributo más de veneración a la memoria de aquel virtuoso sacerdote y dejar fielmente cumplida su última voluntad, trasladando los restos yacientes de su persona desde el cementerio a esta iglesia y sepultándolos en la mencionada capilla.

En la mañana de hoy, como a las ocho, salió el clero parroquial de la iglesia, con cruz alzada, acompañado por las autoridades, y seguido de casi todo el elemento oficial, las asociaciones religiosas y gran número de fieles de este pueblo y de Villanueva del Duque, y verificada la exhumación, se colocaron convenientemente los restos en un pequeño féretro y con la solemnidad del ritual fueron conducidos por los señores don Aurelio Leal Jurado y su hermano don Juan, don José Gómez Leal y don Gabriel Ayala Rodríguez.

Ya en la iglesia, y ocupada esta por la numerosa concurrencia, se pusieron sobre el severo túmulo levantado al efecto y se cantó la vigilia.

Terminada esta, el párroco don Juan B. Ruiz García, con su acostumbrada elocuencia y con lucidez admirable, hizo a los presentes algunas consideraciones muy oportunas para que miraran sus plegarias a las de los sacerdotes, por si con ellas pudiera extinguirse la pena temporal que acaso correspondiera al alma del señor Leal y Leal Carmona, a pesar de las sobresalientes virtudes que le adornaron en esta vida; y estuvo tan inspirado y expresivo en su exposición que logró conmover vivamente el ánimo de los fieles.

Seguidamente se celebró solemne misa de *Requiem*, ejerciendo de presté el ya nombrado párroco; de diácono el respetable señor don Antonio Fernández y Fernández, que lo es de la iglesia de Villanueva del Duque, y de subdiácono nuestro estimado amigo y generalmente querido coadjutor de esta parroquia don Francisco Muñoz Jiménez, rezándose después respuestas solemnes, y procediéndose, por último, a la inhumación de los repetidos restos en el lugar antes mencionado. R. I. P.

Entre las personas de Villanueva del Duque que han asistido al acto figuraban muchas señoras, distinguiéndose también, entre lo principal, el coadjutor de aquella iglesia don Juan Calero Guijo y el maestro público de niños don Rogelio Fernández Gómez, ambos muy considerados en esta villa.

El DIARIO correspondiente al 27 de Octubre último publicó una crónica, de igual procedencia que la presente, en la cual se daba cuenta de la

ntrida manifestación de afecto hecha por este vecindario al despedir al sargento de la guardia civil don José Expósito Ortiz, que había sido trasladado a Osuna por haber cambiado, con motivo del ascenso, el galón rojo por el plateado.

La fecunda y discreta gestión del señor Expósito como comandante de este puesto, durante los nueve meses que lo había tenido a su cargo, le granjearon el aprecio de todo el vecindario, hasta el extremo que dió origen a consignar en dicha crónica, como rumor, que estas autoridades y otras personas de valía, satisfechas de su inmejorable comportamiento, gestionaban la elevación de este puesto a la categoría de sargento para pedir luego que se encargara nuevamente de él el señor Expósito.

Dichas gestiones han resultado ciertas y eficaces, pues los rumores se han convertido en realidad, toda vez que el referido sargento ha vuelto a encargarse recientemente de este puesto, del que ha tomado posesión hace pocos días.

Este vecindario está de enhorabuena y por ello se la damos muy expresiva al interesado, seguros de que deploran su ausencia en Osuna y Nueva Carteya, donde últimamente prestaba servicio.

Merecen también una felicitación cumplida todas aquellas personas que tomaron empeño en este asunto, porque en plazo tan breve han visto realizados sus propósitos.—*Ventura*.  
19 Abril 1900.

## Escuela especial de Veterinaria de Córdoba

Desde el 1.º al 15 de Mayo próximo podrán los individuos que deseen dar validez académica a los estudios efectuados por enseñanza *no oficial* solicitar del señor Director del establecimiento la admisión a los exámenes respectivos.

Estas solicitudes serán hechas por los interesados y en ellas expresarán claramente las asignaturas ó grupos a que aspiren; a este documento acompañarán la cédula personal corriente, certificación oficial de estudios anteriores, siempre que procedan de distinta Escuela, y certificación de nacimiento del Registro civil, legalizada, en caso de que el interesado solicite ingreso.

Los individuos que procedan de otros centros, a más de los requisitos expresados, necesitarán acreditar su personalidad mediante dos testigos vecinos de esta capital y provistos de sus cédulas personales.

Los alumnos de enseñanza *no oficial* abonarán en metálico, por el examen de ingreso, 5 pesetas, más 250 por formación de expediente, y aquellos que sean bachilleres, por estar exceptuados de examen, la última cantidad. Los que soliciten examen de asignaturas abonarán en papel de pagos al Estado, por cada una de ellas, 8 pesetas por derechos de matrícula y 5 por derechos académicos, y en metálico 250 por derechos de inscripción; estos, como los de ingreso, abonarán 250 pesetas por formación del expediente común a todas las asignaturas solicitadas.

Córdoba 20 de Abril de 1900.—El Secretario, *Rafael Martín*.—V.º B.º: El Director, *Celso Tomás*.

## TRIBUNALES

### Cinco penas de muerte

Ante la sección segunda de esta Audiencia empezó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, contra Elías Lunar Serrano, Isidoro Antonio García Fernández, Benedito Fermín Gutiérrez Molina, Celestino Medrán Serrano y Andrés Alcalde Gallego, por el delito de asesinato.

A la una de la tarde se constituyen los tribunales.

Forman el de Derecho los magistrados señores don Francisco García Berdoj, como Pre-

sidente; don José Marín Fernández y don José García Valdecasas.

El del jurado quedó constituido por los señores don Francisco Villatoro Domínguez, don Vicente Moyano Muñoz, don Antonio Cabrera Sánchez, don Manuel Girado Sánchez, don Alejandro Fernández Torrico, don Manuel Hoyo Alcudia, don Martín García Caballero, don Antonio Blanco Marillo, don Cristino Arévalo Gallego, don Bartolomé Madrid Madrid, don Sandalio Caballero Fernández y don Pedro Valero Olmo.—*Suplentes*: don Sebastián Ortiz Rodríguez y don Andrés Muñoz Escibano.

El letrado defensor don Alvaro García Pérez Rico protesta de que figure en el jurado don Cristino Arévalo Gallego.

Representa al Ministerio público el Fiscal don Restituto Fernández.

Defienden a Elías Lunar Serrano, don Alvaro García Pérez Rico; a Andrés Alcalde Gallego a Isidoro Antonio García Fernández, don Fernando Romero Pareja; a Benedito Fermín Gutiérrez Molina, don Francisco Martínez Beltrán, y a Celestino Medrán Serrano, don José Casanova.

Actúa de secretario el vicesecretario de la Audiencia don Manuel Barroso.

Al juicio asiste numeroso público.

Después de prestar juramento los señores jurados, y de leer el secretario las conclusiones de las partes, se abre el periodo de las pruebas con el interrogatorio de

### Los procesados

Elías Lunar Serrano (a) *Pan blanco*, niega que tuviera enemistad con don Antonio Fermín García Arévalo Delgado y que saliera de su casa la noche del hecho, en el que no tuvo participación alguna, añadiendo que si dijo lo contrario fué obligado por los martirios que recibía de la guardia civil.

Isidoro Antonio García Fernández (a) *Arruza*, dice que la noche del suceso de autos estuvo en el café que poseía *Pan blanco*; que este le calumnió acusándolo como uno de los autores de la muerte del señor García Arévalo, y que si él confesó tener participación en el delito fué porque la guardia civil le maltrató cruelmente. Manifiesta que, por el estado de embriaguez en que se hallaba la referida noche, no puede precisar si *Pan blanco* salió ó no de su casa.

Benedito Fermín Gutiérrez Molina (a) *Porriras* niega que él asistiera a las reuniones que se celebraron en casa de *Pan blanco* para concertar el hecho. En cambio afirma que la noche del 11 de Junio estuvo en referida casa, y, como los demás procesados, sostiene que no salió de allí hasta que fué la guardia civil, y que tampoco intervino, por lo tanto, en el crimen, si bien dijo lo contrario para evitar los duros castigos de la guardia civil.

Celestino Medrán Serrano (a) *Armillas*, declara que acostumbraba a reunirse con *Pan blanco*, pero no con los demás procesados; que no concertó con aquellos el hecho de que se trata, ni se situó, como espía, en las inmediaciones del Casino de Dos Torres para avisar a los otros cuando saliera el señor García Arévalo. Añade que todas las declaraciones que constan en el sumario son falsas, pues el juez ponía lo que quería. También sostiene que le maltrató la guardia civil.

Andrés Alcalde Gallego (a) *El de Cabrera*, afirma que *Pan blanco* le acusó injustamente; que la guardia civil no le golpeó al tomarle declaración en Dos Torres, sino que, en cambio, en la cárcel de Pozoblanco le hizo objeto de crueles martirios, y que también le maltrató el juez.

Concluido el interrogatorio de los procesados se suspende el juicio por cinco minutos.

Al reanudarse el acto se procede a la

### Prueba documental

El Presidente del Tribunal de Derecho lee las diligencias de levantamiento del cadáver, la de autopsia y otros extremos de la prueba documental.

### Prueba pericial

A continuación comparecen los peritos médicos don José Amaya de la Concha, don José Montoro Peralvo, don Ricardo Guijo Fernán-

dez, don Francisco García Muñoz y don Antonio Maraver Pizarro, quienes exponen las heridas que presentaba el cadáver y el resultado del análisis químico del cordel con que se le arrojó el lazo al señor García Arévalo, del cuchillo y de la blusa de *Pan blanco*, efectos y prendas que tenían manchas de sangre.

### Un incidente

El letrado señor García Pérez Rico solicita que el forense don Antonio Maraver reconozca en el acto a los procesados y manifieste si presentan cicatrices de lesiones que hayan podido ser originadas por malos tratos.

La Presidencia se opone a acceder a la petición, y el abogado formula una protesta, a la que se adhiere su compañero señor Romero Pareja.

### Segue la prueba

El señor Maraver declara que las cicatrices y ulceraciones que apareció a los procesados al reconocerse en la cárcel pudieron ser ocasionadas del modo que suponen las defensas ó de otra forma.

Don León Vioque Medrano, perito armero, dice que los dos disparos hechos en el lugar del suceso procedían de la misma arma.

### Testigos del Fiscal

D. Pedro Gallardo Morillo, vecino de la villa donde ocurrió el suceso, dice que la noche de autos oyó a un hombre correr, poco después voces de jactancias, bandidos, asesinos! y simultáneamente dos disparos de arma de fuego y nuevas carreras de dos ó tres personas. Acudió al sitio de donde habían partido y vio a un hombre, en el suelo, agonizante. Manifiesta que en Dos Torres la opinión unánime acusa a los procesados como autores del crimen.

Rosalba Sánchez Tribaldo, sirviente de una casa de la calle Real, oyó golpes la noche del suceso, una blasfemia y decir «que se nos escapa, vamos con él», pero en cambio no oyó los tiros. Sabe por el rumor público que a los procesados se les señala como asesinos del señor García Arévalo.

Sisenando Pedrajas Alas dice que es pariente de uno de los procesados y amigo de otro. Añade que la noche de autos regresaba él del campo y en un puentecillo próximo al lugar del suceso encontró a dos hombres, uno de los cuales era *Pan blanco*.

Este trata de hablar y el Presidente le impone silencio.

Don Alvaro García Pérez Rico, defensor de Elías Lunar, solicita que se celebre un careo entre este y el testigo; el Presidente no accede a la petición.

Sisenando Pedrajas manifiesta que recibió la suma de cinco mil quinientos reales por haber cooperado al descubrimiento de los autores del crimen.

El testigo incurrir en una contradicción con las declaraciones que prestó en el juzgado respecto a la ropa que vestía *Pan blanco* cuando lo encontró la noche referida.

Terminado el interrogatorio de este testigo, a las 7-30 de la noche se suspende el juicio para continuar hoy.

## JUNTA MUNICIPAL DEL GENSO ELECTORAL

El próximo domingo 25 del actual, a las ocho en punto de la mañana, se constituirá esta Junta en sesión pública, en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento, con el fin de cumplir lo que disponen los artículos 26 y 29 de la vigente Ley Electoral y R. O. de 13 del corriente mes sobre proclamación de candidatos para las elecciones de Concejales que deberán verificarse en esta ciudad el 2 de Mayo próximo.

Córdoba 22 de Abril de 1900.—El Presidente, *Ricardo Aguilar*.

## GACETILLA

—**Comunión pascual.**—El domingo próximo, a las siete de la mañana, saldrá procesionalmente S. D. M. de la parroquia de San Pedro, para el cumplimiento pascual de los enfermos, recorriendo las calles siguientes: Mucho Trigo, Linares, Candelaria, Tornillo, Maese Luis, Fernando Colón, Tundidores, Pedro López, Gutiérrez de los Ríos, Diego Méndez, Muñices, Encarnación Agustina, Isabel II, Palma a la parroquia.

—**Recibimiento.**—En la orden de la plaza de ayer se dispone que los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición estén hoy, a las 10-15 de la mañana, en la estación central de los ferrocarriles, para recibir al Capitán general de la región.

—**Gran Teatro.**—Ampliando los detalles que dábamos a última hora en la reseña del debut de los Grupos Regionales en este teatro, debemos decir que eran unánimes los elogios que oímos por lo bien presentado y por lo escogido que resulta todo el personal que componen dichos grupos; muchos hacían resaltar lo culto y distraído del espectáculo, y prueba de ello son los ruegos que se hicieron a la empresa para que consistiera en dar, por lo menos, una función más. Esta, siempre deseosa de complacer a un público que tanto la distingue, ha accedido a ello, y esta noche dará la última representación, sintiendo no poder complacer asimismo a los que solicitaban que diera otra el domingo porque para este día deben debutar en la plaza de toros de Málaga, que al efecto se está exornando y decorando con gran lujo y en la que seguramente resultará un espectáculo que dejará gratos recuerdos en aquella población. Tanto anteanoche como anoche hemos visto ocupados los palcos y plateas por numerosas señoras que daban a la sala un aspecto brillantísimo, y que, como antes decimos, mostraban su complacencia por lo culto y honesto del espectáculo.

—**Juicio oral.**—Hoy, en la sección primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Montilla, por el delito de lesiones, contra José Navarro Gálvez. Le defenderá el abogado señor Escibano y le representará el procurador señor Castejón.

—**Conferencia.**—Mañana, a las nueve y media de la noche, celebrará una conferencia en el Conservatorio provincial de Música el ilustrado catedrático del Instituto general y técnico don Rafael Vázquez Aroca, que desarrollará el tema *Fenómenos de acústica musical*, presentando ejemplos con aparatos de física. Varios alumnos de dicho centro practicarán también un ejercicio escolar, ejecutando algunas obras de conjunto.

—**Caja de ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 26.898 pesetas por 210 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 18; se pagaron 23.637-43 pesetas a solicitud de 85 imponentes, 8 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—**Blasfemos.**—Por los agentes del cuerpo de vigilancia han sido detenidos tres sujetos por blasfemar en la vía pública.

—**Monte de Piedad.**—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Suncursal segunda y tercera durante el mes de Agosto último. El acto dará principio a las diez de la mañana.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han denunciado a varios inquilinos de una casa de la calle Arroyo del Buen Suceso, que anteanoche promovieron escándalo, insultándose; a la duena de un establecimiento de bebidas de la calle Morera que promovió escándalo anteanoche, riñendo con su sirviente, y una pareja montada ha denunciado a dos sujetos que tenían varias cabezas de ganado cabrío pastando en terrenos del sitio conocido por «Choza del Cojo».

—**Rescate.**—Por la guardia civil del puesto de Paeblonuevo del Terrile han sido rescatadas en Espiel y Villanueva del Duque tres caballerías que fueron robadas por tres desconocidos en la noche del diecinueve de Marzo último de la dehesa llamada «Yegara», del término de Herrera del Duque. Los autores de este hecho han sido detenidos en Cabeza del Baey por la fuerza de aquel puesto.

—**Nombramiento.**—Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha sido designado para desempeñar en Bujalance las funciones de corresponsal de aquel Centro nuestro estimado amigo don Natalio Blanco.

—**Agresión.**—La benemérita del puesto de Alcaracejos ha detenido a cuatro vecinos de aquella población que agredieron con piedras a un convecino suyo en las inmediaciones de la colonia del Sur.

—**Pilatos.**—Hermoso cuento de la condesa de Pardo Bazán, ilustrado por Méndez Briga, abre el número de *Blanco y Negro* de esta semana, que publica también interesantes originales literarios de Melitón González, José Juan Cadenas, Angel María Castell, Luis de Tapia, José María Salaverría y Luis Bruu, con ilustraciones de Ape, Medina Vera, Sancha y Regidor. La popular revista sigue su serie de los cuadros del Museo, con una magnífica reproducción a todo color del retrato del emperador Carlos V, de Tiziano. La portada del número es de Valcorba. Lleva las acostumbradas secciones «Crónica gráfica», «Mesa vuelta» y «Pasatiempos».

—**Completas novedades.**—Sedas desde una peseta. Cortes trajes lana fantasía de señoras a pesetas 12, 14, 17, 18, 20, 24, 32, 40, 50, 60, 76, 100, 110, 125. Cortes trajes drill señoras a pesetas 5, 7, 9, en adelante. Cortes trajes lana caballeros a pesetas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 30, 36, 40, 43, 50, 53, 60, 65, 70. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15. Es la casa que más barato vende.

—**Nuevos y extensos surtidos en todos los artículos para la presente temporada** tenemos el gusto de ofrecer, seguros de que cuantos nos honren con su visita quedarán muy satisfechos, tanto por la extensión y selección de nuestras hermosas colecciones cuanto por la extraordinaria economía que en precios encontrarán. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—**Subasta.**—El día 29 del corriente se celebrará subasta pública en la antigua casa de préstamos «La Fortuna» de los lotes de Septiembre y los de tiempo convencional. Alta de Santa Ana, núm. 3.

—**A los que sufren enfermedades del pecho.**—Los numerosos médicos que emplean la *Solución Pautaberge* la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal—el antiseptico más poderoso y el reconstituyente más energético—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La *Solución Pautaberge* no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Da fuerza y salud a los niños de constitución endeble, y los pone a cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.

—**Chocolates Pi.**—Barcelona. Pídanse en todos los colmados y comestibles de esta ciudad.

—**Abanicos novedad, en japoneses y fantasía,** ofrecemos el surtido más completo y conveniente que se presenta en esta plaza. Más de 25.000 abanicos japoneses en unos mil dibujos y estilos diferentes, desde 35 céntimos uno. Abanicos barajas, país corto, modernistas, estilos imperio, egipcio y cuanto en dicho artículo hay indicado como novedad, lo encontraréis en «La Sevillana», Letrados 24, a precios los más limitados; gran colección en abanicos fantasía, varillajes de hueso, marfil, sándalo y nácar.

—**Un paquete «Strobin» (40 céntimos de paja)** sirve para dos lavados de sombreros de paja.

—¡Ya están las sopas! ¡Ya están las sopas!  
Y se encaramó en un silloncito que Manuel había arriado al velador.

—¿Ha sabido V. hoy la lección, señorito?—le preguntó D. Antonio.

El niño bajó los ojos y se puso muy colorado.

—¡Vaya, vaya! Otro día la sabrás mejor. Se acabaron los estudios, por ahora. A comer, a comer mucho para que te robustezcas y te hagas hombre...

Soledad trajo la sopera, la colocó sobre el velador y anudó al cuello de Angelito una servilleta, en tanto que D. Antonio zambullía el cucharón en el humeante caldo y le hacía plato al niño, diciéndole:

—Sopla, que están muy calientes.

Angelito sopló con tanta fuerza, que el caldo, desbordado, cayó sobre el mantel y corrió, como río sin dique, despeñándose sobre las piernas de D. Antonio.

—¡Diablo, cómo me has puesto!

—¡Jesús! ¡Lo que has hecho! ¡Eres muy malo, muy malo, Angelito!—exclamó Soledad.

—No le riñas, mujer. Esto no es nada.

—Vd. tiene la culpa. ¡Si el niño no puede comer sólo!

Angelito estuvo a pique de desmayarse. La grana de sus mejillas se trocó en intensa palidez.

—¡A comer, a comer!—gritó don Antonio.

—¡Buen provecho!—dijo Teodorita, entrando en el salón, seguida de su marido.

—¡Qué sorpresa! ¿Vds. gustan?

—No; nosotros lo hicimos ya. Como Manuel nos avisó de tu viaje, le dije a Ricardo, cuando acabamos de comer: «Vamos a despedir a Antoñito; porque si

él es un descastado que ni a decirnos adiós viene, nosotros, que lo queremos mucho ¡mucho! no debemos imitar su conducta.»

—Estuve muy atareado todo el día... no he salido de casa—pretextó D. Antonio, extrñando aquel alarde de afectuosa consideración.

—Sí, sí... ¡Ya estás tú buena pieza!

—¡Ya estás tú buena pieza!—repetió Ricardo.

—Pero... séntense Vds... Manuel, sirve a los señores dulces y copas. Pues sí, Teodorita; mañana saldré en el expreso; digo mal, saldremos; me acompañará Pepito Carranza...

—¿Pepito Carranza?... Es un buen muchacho; algo calaverilla... cosas de los pocos años... ¡Y te quiere mucho!

—¡Te quiere mucho!—repetió Ricardo.

—Llevaré también a este arrapiezo.

—Ah, sí? ¿Llevarás también a Angelito? Pues mira, primo: haces bien, muy bien...

—¡Está tan delicadillo! Le servirá de mucho mudar de aires, ver cosas nuevas... Y... ¡que digan! ¡que digan!...

—Pero ¿qué han de decir?

—Como las apariencias son tan pícaras... como las gentes murmuran...

—¡Y qué te importa a tí que murmuren! Le aprovechará mucho el cambio de aires.

—El cambio de aires le aprovechará mucho—repetió Ricardo.

—¡Qué crecidito está! ¡Qué mono es este chiquillo!

—¿Tú quieres ir a París, mi vida?

—¡Con el amor!—exclamó el niño, metiendo sus de-

# JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

DEPOSITO EN CORDOBA

AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

## SECCIÓN AMENA

El vigía

En un edificio están todas las ferias cautivas, y a suelto todos los años abren sus puertas Sevilla

Pensamiento

¿Por qué hay en las cárceles más hombres que mujeres?  
—Porque en la iglesia hay generalmente más mujeres que hombres.

Cantar

Hombre de más corazón en el mundo no se ve...  
Y lloraba como un niño al lado de una mujer!

De sobremesa

El maestro dice señalando con el dedo el tablero: ¿qué es esto?  
El discípulo contesta: una oña muy larga y muy sucia.

## Sección religiosa

Santo de hoy.—San Jorge, mártir.—Mañana.—San Gregorio, obispo y confesor, y San Fidel, mártir.  
Fábiles étnicas.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costado por don Antonio Ortiz y señora, por sus padres, hijo y demás difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña María Jesús y doña Dolores Barcia, en sufragio de sus padres y de su hermano don Rafael.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.—Mañana a nuestra Señora del Sol, en la Catedral.  
Iglesia de San Pedro Alcántara.—Hoy, al toque de oraciones, séptimo día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, consagran en el presente año a su excelsa Patrona la Santísima Virgen: se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, sermón que predicará el R. P. Buenaventura de Nijar, Capuchino, lectura de la novena, coplas a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

Por concesión de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por doña Dolores Vázquez, viuda de Cabanés, en sufragio de su esposo y demás difuntos.

Iglesia de Capuchinas.—Hoy séptimo día de la solemne novena que las religiosas capuchinas consagran a María Santísima bajo la peregrina advocación de la Divina Pastora de nuestras almas, dando principio a las seis y media de la tarde, con la Real Presencia de Jesús Sacramentado. Predicará el R. P. Celerino de Valencia, Religioso Capuchino.  
San Rafael.—El día 24 se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión a las siete, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón a cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

Los cultos de este mes son costeados por doña Juana Bojano, viuda de Guerra, en sufragio por sus difuntos.  
Iglesia del Santo Ángel Custodio (Capuchinos).—Mañana primer día de la solemne novena que los Reverendos Padres Capuchinos, en unión de la V. O. T. de Penitencia, dedican a la Santísima Virgen bajo el hermo título de Pastora Divina de las almas: al toque de oraciones se rezará la estación al Santísimo Sacramento, santo rosario y letanía cantada, ejercicio de la novena, sermón que predicará los RR. PP. Capuchinos, reserva y coplas.

Durante esta novena estará manifiesto el Santísimo Sacramento, por concesión especial de nuestro excelentísimo señor Obispo, costado por varios devotos.

RR. PP. Carmelitas.—El domingo se celebrarán los cultos mensuales que la cofradía del Carmen tributa a su Santísima Madre. Por la mañana, a las ocho, Misa de comunión, y por la tarde, a las cinco y media, rosario, sermón que predicará el R. P. Rafael de Santa Teresa, Prior del convento de Córdoba (República Argentina) que está de paso en esta; procesión con la imagen de la Santísima Virgen y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se gana indulgencia plenaria asistiendo a la procesión, previas las condiciones de confesión y comunión.

San Pablo.—La Archicofradía del I. C. de María, canónicamente erigida en dicha Real iglesia, celebrará el domingo sus ejercicios mensuales. Por la mañana, a las ocho, habrá Misa de comunión general, y a las siete de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio propio de los archicofrades, sermón que predicará un R. P. Misionero, gozos cantados, terminándose con la reserva y bendición con el Santísimo.

Las misas que se celebren el día 23 en la iglesia auxiliar de la Merced, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Rafaela Montijano Aroca, que falleció el 23 de Marzo de 1908.

Su desconsolada madre y hermanos ruegan a las personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia del Sagrario, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Antonio Guerra Gómez (q. e. p. d.). Su viuda, hijos, hijo político, nietos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 24 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Ilma. Srta. D. Antonia Raya Furiel de Menacho.  
Sus hijos, hermanas y sobrinos ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias.

**SE VENDE**  
una locomóvil, construcción inglesa, de doce caballos de fuerza, en muy buen estado y buen funcionamiento. Para tratar con su dueño, don Rafael Carrillo, María Cristina, 5, Córdoba.

**GRAN JOYERÍA LA ORIENTAL**

FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ  
CALLE CONDOMAR, NUM. 1.—CÓRDOBA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desea adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.  
Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas en correspondiente factura a quien la desee.

## Santa Engracia

Depósito de vinos de Montilla y Valdepeñas

JUAN FERNANDEZ MEDINA

CALLE DE ALBAÑOS, NUMERO 26. — TELEFONO 176

Exportación tanto desde este depósito como desde su bodega de Manzanares, para cuantos puntos se pida, garantizando su pureza y buena clase.

## Muebles ingleses

Todas cuantas personas deseen adquirir preciosos muebles de excelente gusto y sólida construcción, tienen ahora ocasión propicia visita de el nuevo establecimiento de ANDRÉS CORREA, situado en la calle Librería, número 24, antiguo local de «La Palma», donde encontrarán dormitorios a 250, 300, 350 y 400 pesetas. Muebles curvados y torneados, precios sin competencia. Papel porcelánico para empapelar, a cinco pesetas metro cuadrado. Entregando una fotografía pueden hacerse los dibujos a gusto del cliente.

## CREMA "DORA"

Blanquea y suaviza el cutis de modo maravilloso. Infalible contra las manchas, pecas y erupciones de la cara.

Frasco, 1,50 pesetas. Fuentes hermanos, Unión farmacéutica y farmacia del Licenciado García Góngora, Judería 40.

## RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ

CALLE DE BOLL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Lengua de vaca a la riojana.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

## Restaurante de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Solomillo a la Maître d'Hotel.

—Croquetas de jamón y pollo.—Sábalo en adobo.—Flanes de leche, a 25 céntimos cada uno.

Además se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

## FORNOS

Calle Siete Rincónes, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Pichones zuritos a la castellana.—Sábalo en adobo desmenuado.—Bogas abiertas, desmenuadas, en adobo.—Huevas de sábalo.—Pajaritos a la madrileña, a 10 céntimos cada uno.—Flanes de leche, a 20 céntimos cada uno.

Se desmenuan sábalo y se avian por encargo a precios convencionales.

Se sirven cubiertos a dos pesetas y cenar a peseta.

Se admiten abonos de almuerzos y comidas a precios económicos.

## CERVECERÍA ALEMANA

Melados del día  
Mantecado y limón.—Cervezas frías: Inglesa, negra Stout y de Baviera, tipo Munich.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

Hoy última función, a beneficio del público, y despedida de los aplaudidos grupos regionales andaluz, aragones y valenciano.

El espectáculo dará principio a las nueve de la noche.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entrada, 5 pesetas.—Plateas sin idem, 8.—Palcos principales sin idem, 6.—Butacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.—Delanteras de palcos con idem, 0,75.—Entrada principal, 0,80.—Entrada de palcos, 0,30.

El impuesto del 10 por 100 del timbre a cargo de la empresa.

## POR TELEGRAFO

### Consejo en Palacio

Madrid 22, 6 t.

Los ministros han celebrado consejo bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El discurso del Jefe del Gobierno versó sobre la política exterior é interior, comentando los últimos sucesos ocurridos en Turquía.

Al salir de palacio los ministros se mostraron muy reservados.

### Firma

El ministro de Marina sometió a la firma de S. M. un decreto ascendiendo a general de brigada al coronel de infantería de Marina señor Anita.

### Viaje regio

Hoy a las doce marcharon los reyes en tren especial con dirección a Aranjuez acompañados del personal palatino y del príncipe de Battenberg.

### En honor del emperador de Austria

El infante don Fernando marchará en breve a Austria para entregar al emperador Francisco José el uniforme de coronel honorario del ejército español.

### Manifestaciones de Lacierva

El ministro de la Gobernación ha dicho que está dispuesto a impedir todo género de alborotos y manifestaciones alrededor del edificio del Congreso, y que aplicará con todo rigor los medios que conceden las leyes, para impedir que se altere el orden público.

A propósito de la censura telegráfica, añadió que sólo la hubo en las versiones exageradas, pues algunos aseguraban que él fué agredido: cierto es—dijo—que como la manifestación no era para mí, al notar mi presencia no fué bien recibida.

### Firma de Guerra

Han sido firmados los siguientes decretos: nombrando gobernador militar de Toledo al general de brigada don Ricardo Teruel Gallardo, y segundo jefe del de Palma de Mallorca al general de brigada don Gabriel Orozco Arascot.

### Auto de prisión

Es probable que esta tarde se comunique el auto de prisión al teniente coronel auditor de Marina don Juan Macías.

### Noticia inexacta

A primera hora circuló por el Congreso el rumor de que Soriano había sido objeto de una agresión en Valencia, llegándose a decir que había sido asesinado.

El Ministro de la Gobernación desmintió la noticia.

### Senado

Madrid 22, 6'15 t.

En la alta Cámara principia la sesión a las 3'35, presidiendo por Azcárraga.

En el banco azul se hallan los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia.

Después de varios ruegos y preguntas pide Sol y Ortega que se envíen a la alta Cámara los documentos relacionados con la detención del teniente coronel don Juan Macías.

Se entra en el orden del día y se discute el proyecto de la amnistía.

Sol y Ortega apoya una enmienda pidiendo que se incluyan en la amnistía a los procesados por los sucesos de Alcalá del Valle.

Ugarte se niega a admitir dicha enmienda y es desechada por cincuenta y siete votos contra seis.

El Ministro de Gracia y Justicia hace algunas aclaraciones solicitadas por Rodríguez y sin más discusión apruébase todo el proyecto de amnistía.

Reanúdase el debate del de Administración local y son desechadas varias enmiendas.

La Cámara se reúne en secciones.

Reanudada la sesión se aprueban varios dictámenes.

Y se levanta la sesión.

### Congreso

Madrid 22, 6'30 t.

En la Cámara popular empieza la sesión a las 3'45 de la tarde, bajo la presidencia de Dato.

Hay animación extraordinaria.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Marina, Estado, Gobernación y Fomento.

Se lee una comunicación remitiendo a la Cámara los planos y los documentos referentes a la construcción de la escudera.

El Ministro de Estado contesta a una interpelección de Villanueva.

Morote censura las medidas policíacas tomadas ayer en los alrededores del Congreso y pregunta ¿por qué se atropella al pueblo cuando aplaude a la salida de los diputados? Puede creerse que la capital de la Monarquía es una prolongación del Riff.

Le contesta Maura.

Nougués se hace eco del rumor de que Soriano ha sido víctima de un atentado en Valencia, protesta del acto y censura que a los parientes y amigos de aquel se les haya impedido comunicarse por telégrafo con la capital citada.

Maura dice que Lacierva se ha puesto en comunicación con el Gobernador de Valencia y que supone que las noticias recibidas de este habrán sido satisfactorias.

Nougués se queja de las demasías de la censura, que ha llegado hasta el extremo de cortar párrafos del discurso que pronunció ayer Maura, al transmitirlo a Barcelona.

Madrid 22, 9 n.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del dictamen de la comisión de peticiones acerca de la denuncia de Macías.

Nougués dice que después de que hablé Azzati retirará la proposición que presentó ayer, por haberle parecido que Maura planteaba el siguiente dilema: ó aprobáis el dictamen, ó recogéis la acusación, ó pasará el escrito al Fiscal. (Muestras de aprobación de las minorías.)

Si no se hubieran enviado los documentos —añade—yo habría sostenido la acusación, pero me reservo para cuando se discuta la proposición de Moret.

Mal precedente es que esté encarcelado Macías y que la comisión que se nombró para estudiar el asunto tenga que ir a las prisiones militares, atravesándolas entre bayonetas. ¿Se sabe ya por qué está preso?

El Jefe del Gobierno le contesta: por hechos que la jurisdicción de Marina ha considerado delictivos.

Nougués pregunta nuevamente: ¿está relacionada la detención con el escrito en que presentó la denuncia contra el Gobierno?

Maura replica: con el asunto en general, sí.

Azzati dice que Maura ha dado a entender que los diputados que se hagan solidarios de la denuncia compartirán la responsabilidad con Macías, y añade: yo la hago mía aunque resulte una quijotada, sostengo la acusación y reclamo la libertad de Macías.

El Jefe del Gobierno manifiesta que Azzati ha olvidado algo de lo que se jura al ser dipu-

## La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

FUNDICIÓN DE HIERRO  
CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CÓRDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

## CASTELLANO Y C.ª

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

CALLE JESUS MARÍA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones sommier a precios sin competencia.

MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

tado, y que si su conciencia le dicta que mantenga la acusación hace bien en sostenerla.

Niega que él haya dicho que incurrirán en responsabilidad los diputados que sostengan la acusación.

Moret se levanta y principia haciendo la historia de la denuncia de Macías.

Dice que admira la valentía de Azzati, pues acusa olvidando que va a juzgarse sobre la hora.

Azzati le interrumpe, exclamando: esas son antigallas.

Lo menos que podemos hacer—añade el jefe de los liberales—es informarnos directamente de Macías, pues cuando se trata de la honra de los gobiernos no pueden quedar nebulosas las acusaciones.

Aplauda la decisión de Maura de remitir los documentos a la Cámara, y sostiene que los liberales no abandonarán su propósito de que declare Macías.

El Jefe del Gobierno le contesta que no se opondrá a que Macías preste declaración, pero que lo hará en la forma reglamentaria.

Manifiesta su propósito de que todos los diputados formen la comisión pedida por Moret.

Este dice que cree más eficaz que Macías venga a la barra para que toda la Cámara le oiga.

Maura se opondrá.

Moret insiste en que debe declarar en el Congreso ante los diputados.

Interviene Giner de los Ríos quien afirma que considera hoy sagrada la persona de Macías y que debe permanecer recluido en su domicilio bajo palabra de honor.

Maura advierte que la inviolabilidad es sólo para los diputados, y afirma que está dispuesto a dar todo género de facilidades para que se depuren los hechos.

Moret recuerda el caso de un ministro acusado de culpabilidad en cierto hecho, caso en el cual, después de despacharse el expediente, se nombró una comisión de veintisiete diputados para que depurasen el asunto, y dice que ahora debe hacerse lo mismo.

De lo contrario—añade—pediremos votación nominal.

Maura opondese de nuevo y propone que se deje sobre la mesa el expediente hasta mañana para estudiar una fórmula que esté dentro del Reglamento.

Así se acuerda, suspendiéndose el debate y levantándose la sesión.

### El asunto del día

Madrid 22, 10'30 n.

Después de la sesión del Congreso conferenciaron el Presidente de dicha Cámara, el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y de la Gobernación.

Dato, a la salida, dijo que estudiará todo lo propuesto en la sesión de hoy y mañana, tal vez, pueda presentar una fórmula para la solución.

### Regreso de los Reyes

A las 6'30 de la tarde regresaron Sus Majestades de Aranjuez.

Esta noche asisten al Circo de Parish.

### Periódicos denunciados

Hay sido denunciados «El Liberal» y «El País».

### Macías preso

Durante las primeras horas de la mañana agolpábase un gentío inmenso en los alrededores de las prisiones militares.

Con este motivo se tomaron algunas precauciones.

Prohibióse a los oficiales arrestados que se acercaran a las ventanas, pero después se levantó la prohibición, encargándose que no se comunicaran con persona alguna.

Macías ocupa el calabozo destinado a los generales.

A las 11'30 llegó el juzgado militar y tomó declaración a Macías.

### Reunión liberal

En el Circolo liberal celebróse una reunión para tratar de las próximas elecciones municipales.

El Conde de Romanones presentó una lista de candidatos, que fué aprobada.

Canalejas hizo protestas de amistad a Morot y ambos se abrazaron.

Moret censuró duramente la ley que va a aprobarse.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

### Los sucesos de Turquía

El periódico «The Daily Mail», de Londres, publica un despacho de Constantinopla diciendo que Mohamed Soffendi ha sido proclamado Sultán en Monastir.

Soffendi nació en Constantinopla el 3 de Noviembre de 1834; es Príncipe, general otomano y heredero del trono.

Adoptará el nombre de Mohamed V.

Añade el telegrama que el Consejo de ministros ha aceptado las condiciones impuestas por el ejército de Salónica.

El diario alemán «Berliner Tagblatt» afirma que han fracasado las negociaciones entre el Aplitz Kiosk y los Jóvenes turcos.

### Manifestación y tumulto

Madrid 22, 12 n.

A la salida de la reunión celebrada en el Circolo liberal se formó una manifestación que prorrumpió en vitores a Morot y a otros prohombres de la política.

La policía dió varias cargas para dispersar a los manifestantes.

Un caballo atropelló a un muchacho, que resultó levemente herido.

Fueron detenidos varios de los principales iniciadores de la manifestación, entre ellos don Juan Catena, gerente del periódico «El País».

### Noticias de Barcelona

La Junta de policía de Barcelona ha acordado publicar un bando en el que determinará las condiciones para conceder un premio de cien mil pesetas a quien descubra a los autores de las bombas.

Esta noche se ha reunido la Junta municipal radical para acordar su candidatura.

El personal de Telégrafos ha celebrado un banquete para conmemorar la creación de dicho cuerpo.

En él se han pronunciado entusiastas discursos.

### Felicitación

Según noticias de Belgrado, el Ministro de Negocios extranjeros ha dirigido un telegrama al Zar Fernando de Bulgaria, felicitándole con motivo del reconocimiento de la independencia de dicho territorio.

### Accidente en una mina

Participa de Bilbao que en el pueblo de Begoña una vagoneta de la mina «El Morro» atropelló a tres obreros, resultando uno muerto y dos gravemente heridos.

### Revista naval

Según despachos de Malta los Reyes de Inglaterra presenciaron la gran revista naval verificada en su honor.

### La independencia de Bulgaria

En París se asegura que Francia, de acuerdo con Inglaterra, reconocerá la independencia de Bulgaria.

### Más de Turquía

El periódico «Le Temps», de París, publica un despacho de Constantinopla diciendo que entre Towhik Pachá y el comandante del tercer cuerpo de ejército se ha firmado un acuerdo, en virtud del cual referido comandante ha salido de Salónica para San Esteban.

Madrid 23, 1'50 madrugada.

Al salir del Circo Parish la Reina María Cristina, el automóvil que la llevaba atropelló a una mujer en la calle del Arsenal.

La Reina descendió del vehículo, conduciéndola en el mismo a la casa de socorro, en estado grave.

Allí permaneció la Reina hasta que le practicaron a la mujer la primera cura.

El Rey, al enterarse del suceso, abandonó el Circo y marchó a la casa de socorro.

Después acompañó a su madre a Palacio, retirándose María Cristina a sus habitaciones, indispuesta de la emoción que le produjo el suceso.

Luego Don Alfonso volvió al Circo para recoger a la Reina Victoria.

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alfareros. II.  
**POZOBLANCO.**  
Gramos. Reales.

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiótico, antisicrofólico, antihéptico, antisifilítico, antiparasitario y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Promiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.  
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Provenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que crecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

JUAN H. SCHWARTZ DIRECTOR

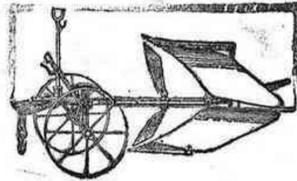
Sucursal de ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

Conde Robledo, 1. - CORDOBA



Segadora agavilladora DEERING

ARADOS Brabant MELOTTE y RUD-SACK.  
CULTIVADORES Planet.—GRADAS de muelle.  
SEMBRADORAS "San Bernardo", con cajón.  
DISTRIBUIDORA de abonos.—TRITURADORES de Grano-  
Abono y CORTA-FORRAJES.



Arado Brabant Melotte

SEGADORAS Deering Ideal --HILO DE ABAGÁ y CÁÑAMO para toda clase de atadoras.

TRILLADORAS y LOCOMÓVILES Ruston, con la última perfección dejando la paja como se desee para el ganado.

TRILLOS RÁPIDOS VELOZ Y ACEITE MINERAL para engrasar toda clase de Máquinas Agrícolas é Industriales.

LLAMAMOS LA ATENCION sobre el cajón Distribuidor de Abonos á todos los que poseen la Sembradora San Bernardo, pudiéndole aplicar el cajón sin más reformas que unos cuantos agujeros.—MANDAMOS CATÁLOGOS, presupuestos y precios á los Agricultores que lo soliciten de toda clase de aparatos para la Agricultura, vinicultura ó Instalaciones de riego.

EXPOSICION PERMANENTE DE TODA CLASE DE MÁQUINAS

A los ganaderos.—Cunajo Rápido. Con el «Cunajo Rápido» han conseguido los ganaderos una economía ventajosa, no solo en el precio del valor del cunajo sino también en la brevedad del tiempo que ordinariamente se emplea en curar la leche. Con gramo y medio de «Cunajo Rápido» basta para curar «veintinueve» cuartillos de leche. Depósito en España don Enrique Puebla, Alférez de San Juan, Córdoba B. Romero, García Llovera, 2.

En la plaza de Pineda, en la casa del estanco, y Ocaña 10, se vende leche de cabra de superior calidad y para, á quince céntimos cuartillo.

Peñalora.—Carmen Jiménez Trujillo, se ofrece tanto en su casa como á domicilio para toda clase de peinados: precios convencionales. Diríjase calle Argote, núm. 4.

Un matrimonio desea colocación, para encargarse de una casa de campo; puede acompañar un joven de 16 años. Estudios de labor y esben leer y escribir. También se ofrece para el servicio de una casa. Darán razón, Caldereros núm. 3.

Desde San Juan se arriendan las casas núm. 4, calle Rodríguez Sánchez y Masaroses núm. 13. Para precio y condiciones, San Fernando núm. 95.

Aviso al público.—En los establecimientos de Juan Costá, situados en la calle Espartaco, núm. 19; Armas, núm. 5; Alayates, núm. 4, y en el número 81 del Mercado de Sánchez Peña, se expone toco al país á los siguientes precios: toco no lavado, á 7 reales kilo; idem lavado, á 8; mantes de redonda, á 8; morcilla, á 8; chorizo, á 14; jamones enteros, á 13; jamón, á 14; todo de superior calidad.

TOLDOS.—Cristóbal Córdoba ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general para la construcción y reparación de toldos y cortinas de todos sistemas. Basos, Ayuntamiento, 4, en el Galapago.

Pérdida.—Se ha extraviado una perra cachorra de dos meses, blanca, con una mancha negra en la oreja izquierda. Se gratificará á quien la entregue en la calle Góngora, núm. 18.

VENTA 6 CAMBIO.—Se hace de una casa en buen sitio. Darán razón en la calle Caldereros, frente al núm. 1.

Pérdida.—El Juvenes Santo se extravió en la iglesia de San Pedro un devocionario. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede hacerlo en la calle Pedro López, núm. 19 y se le gratificará si lo desea.

Desde el día se arrienda un espacio grande en buenas condiciones y se venden una cama de acero, de matrimonio, en buen uso y varios artefactos de maizana. Para tratar, calle Doña Eugracia, núm. 7.

Se hace almoneda de dos estrados. Para verlos y tratar, Imágenes, 15.

Fundada 1752.  
**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**  
Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acérque el gradado á los ojos y verá. Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sueta, Atento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

Indispensables Para El Tocador.  
**AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN**  
"EL PERFUME UNIVERSAL"  
El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pajero y el Tocador refresca y detesta.

**Tónico Oriental PARA EL CABELLO**  
Preparación exquisita, de grato perfume, para el muelle elegante. Perfuma, Saaviza, Hermosea, Limpia EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Recrea el Cabello caído.

Esquencese siempre la "MARCA INDUSTRIAL" y firma de LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK  
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

Fundada 1847.  
**Emplastos Porosos de Alcock**  
Remedio universal para dolores.  
Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. UNICHA & CA., BARCELONA

**EL FENIX SIDERÚRGICO**  
Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferretería  
**PADILLA Y PULIDO, S. EN C.**  
PLAZA DE COLÓN, 8. -- CORDOBA  
A todo propietario, arquitecto y maestro de obras le conviene consultar los precios de esta casa antes de efectuar sus compras.

**AGUAS MINERO-MEDICINALES DE EL ALAMO**  
Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.  
Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Arco, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las ácidos-ferruginosas-bicarbonatadas-alcalinas.  
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.  
En el depósito general, Valladolid, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.  
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'80 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas. Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas. Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

**LA HIGIÉNICA**  
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para rubicundizar progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en el verano, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable helada. De venta en perfumerías y peluquerías.  
Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.  
OJO CON LAS IMITACIONES. Exigida la marca de fábrica, y en el paquete que cierra la caja la firma de ARROYO.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Cresoatado  
El remedio más eficaz para curar:  
las ENFERMEDADES DEL PECHO  
las TOSES RECIENTES, ANTIGUAS  
las BRONQUITIS CRÓNICAS

La victoria de los medicamentos  
**Emerin**  
del griego "CURA EN UN SOLO DIA,"  
Tomando á tiempo "EMERIN", corta el progreso de la Sífilis -- Venéreo -- Anemia  
EN EL PRIMER DIA

Los Confites-Emerin dan á las vías génito-urinares el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los fúncos que curan radicalmente las Estreptococos uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia (gota militar) etc. Una caja de Confites-Emerin con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El Jarabe-Emerin con la debida instrucción 4'50 pesetas.

La sangre, cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares machas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, Hufatismo, linfadenomas, esterilidad, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco de Jarabe-Emerin con la debida instrucción, 3'50 pts.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, Hiperbates, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escorbuto, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias facias, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas diríjase al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Estrados).

**ENRIQUE VIGUERA ESPEJO**  
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO  
CISTER, 24  
Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Amortizable, 4 y 5 por 100 Cédulas Hipotecarias, Acés nes del Banco de España y toda clase de valores cotizables en Bolsa.  
Se alquila desde San Juan la casa núm. 75 calle Cardenal González, en precio de veinte pesetas mensuales. Darán razón S. Fernando, 48. 6-6  
Se arrienda la casa de recreo de la Inuerta del Duende ó de los Mozos, á dos kilómetros de esta capital por la carretera de los Arenales. Razón, Osario, 49. 10-4

**CONTRA EL SOL**  
Gran simación de cortinas, persianas y esteras de todas clases de Francisco Candelá Alonso.—María Cristina, 19.—Córdoba.—El dueño de esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un inmenso surtido en cortinas persianas é 1'45 pesetas el metro cuadrado y esteras de junco de todas clases y tamaños. Están para adelantarse de cama desde 90 céntimos en adelante, siendo esta casa la que cuenta con más existencias que ninguna de su clase. Cortinas transparentes á 2'50 pesetas el metro.—La casa más económica en estos artículos. 10-4  
Se subarrienda hasta San Juan un plico alto, José Rey, 22. 5-4

**JARABE DE RABANO IODADO**  
DE GRIMAULT Y CA  
Depurativo por excelencia  
PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS

VENTA AL POR MAYOR  
8, Rue Vivienne, PARIS.

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8  
CORDOBA

**GAMISERIA DE E. HERNÁNDEZ**  
VICTORIANO RIVERA, 6  
Camisas hechas y á medida, de color y blancas, que valen á 6 y 7 pesetas, á 4 y 5. Calcetines de caballero, clases superiores, desde 2 pesetas.  
Existen surtidos de cefinos, holandas de hilo y algodón, lenceros, retortas, hilos cruzados y grano de oro para camisas y calcetines, cuellos, puños, corbatas, guantes y toda clase de géneros de punto y otros muchos artículos.  
En la camisería que confecciona con más esmero y vende más barato.

**VINO Y JARABE DE DUSART**  
al Lactofosfato de Cal  
EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.  
Depósito en todas las Farmacias.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898  
Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todas las aparatos más modernos.

Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADEABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.